PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, septiembre de 2024

Señor (a)
TITO FERNEL BERMUDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6335039
Coordinador
Cartago -Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2024

Referencia: No . CO1.PCCNTR.6335039 de 2024

DEICY MARGOT RAMIREZ ARANGO identificado con la cédula de ciudadanía No. 38864153 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de formación en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 24.172.731,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de mayo por la suma de UN MILLON CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1,040.931,00) correspondiente a 27 horas mensuales.

b) Seis (6) pagos iguales correspondientes de los meses de junio a noviembre por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 3,855,300,00). cada uno. correspondientes a 100 horas mensuales. (amparado por el CDP de 1024 de enero de 2024) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

Plazo: 6 meses y 8 Días hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO: Prestación De Servicios Personales Para Impartir Formación Profesional Integral De Acuerdo Con La Red De Conocimiento Y Área Temática, En Los Niveles De Formación Titulada Y/O Complementaria, En Las Modalidades Presencial, Virtual Y/O A Distancia, Programadas Por El Centro De Tecnologías Agroindustriales Para La Vigencia 2024.

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	Para este mes contractual no se desarrolla esta actividad.	N/A
2	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para este mes contractual no se desarrolla esta actividad.	N/A
3	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.	Ficha: 2721360 - GESTION AGROEMPRESARIAL 21020150102 practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales. 21020150103 reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. 21020150104 participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. 2721362 - GESTION AGROEMPRESARIAL	Informe de juicios evaluativos de la ficha asignada con descripción de avances si el juicio no ha sido evaluado. Registros Fotográficos

		21020150102 practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales. 21020150104 Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. 2721359 - GESTION AGROEMPRESARIAL. **21020150102** Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales. 21020150104 Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza 2758225 - GESTION AGROEMPRESARIAL 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	

		03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales 2721361 - GESTION AGROEMPRESARIAL. 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo. 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales	
4	Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Para este mes contractual no se desarrolla esta actividad.	N/A
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades	Se lleva a cabo el registro de programación realizada de acuerdo a la actividades en la plataforma de Gestión de la Formación	Plataforma Sena Sofia Plus.

6	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	No aplica para la presentación del informe	N/A
7	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato “verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje” o el establecido por la institución durante la vigencia	Para este mes contractual no se desarrolla esta actividad.	N/A
8	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato.	Entrega de informe digital en la plataforma secop ll
9	Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	Para este mes contractual no se desarrolla esta actividad.	N/A
	Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato.	Entrega de informe digital en la plataforma secop ll
	Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de	Para este mes contractual no se	N/A

	competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.	desarrolla esta actividad.	
	Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	Para este mes contractual no se desarrolla esta actividad.	N/A
	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2024.	Para este mes contractual no se desarrolla esta actividad.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la

planilla de pago de seguridad social No. 1066764519 correspondiente al mes de agosto generada por pago simple y certificado de pensión (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

DEICY MARGOT RAMIREZ ARANGO
C.C. No. 38864153

Recibí a satisfacción:

Firma

TITO FERNEL BERMUDEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6335039 DE 2024
Coordinador